

- A) Fecha: 4 de junio de 2007.  
 B) Contratista: SANTILLANA HISPANAGUA.  
 C) Nacionalidad: Española.  
 D) Importe de la adjudicación: 104.000,00 €  
 Melilla, 8 de junio de 2007.  
 El Secretario Técnico. José I. Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD  
 SECRETARÍA TÉCNICA  
 ANUNCIO

**1369.-** No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes, Resoluciones y Notificaciones correspondientes a los años 2007 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

**ORDENES Y RESOLUCIONES**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN O RESOLUCIÓN.	FECHA
M <sup>a</sup> CARMEN MOLINA SANTIAGO	45.257.031 T	1.384	03/04/2007
FADMA MIMUN HAMMU MOH	45.294.406 T	1.444	13/04/2007
ABDELKADER HADDU HAMMU	45.288.242 T	2.010	15/05/2007
JOSEFA MORALES FERNÁNDEZ	45.230.762 C	1.978	14/05/2007
ISAAC MORELY LEVY	45.240.335 W	1.442	12/04/2007
FRANCISCO LÓPEZ CAÑETE	45.234.017 D	1.769	03/05/2007
ANTONIO PICON SUÁREZ	45.239.784 A	1.861	30/04/2007

**NOTIFICACIONES**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
FLORIÁN RIPIO CASADO	45.235.381 Q
SEBASTIÁN M. SERÓN GARCÍA	45.284.470 T

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes y Resoluciones correspondientes en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/. Carlos Ramírez de Arellano, 10, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 7 de junio de 2007.

La Secretaria Técnica. Ángeles de la Vega Olías.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TURISMO  
 SECRETARÍA TÉCNICA

**1370.-** El Excmo. Sr. Consejero de Economía, Empleo y Turismo por Orden nº 97 de fecha 7 de junio de 2007, ha tenido a bien lo siguiente:

Visto el Informe-Propuesta de Resolución del Gestor Administrativo de Turismo de fecha 30 de mayo, del contenido literal siguiente: